

Distrito Rural - Sud-Este del

Provincia de Murcia Ayuntamiento de Jumilla Pueblo de <sup>(a)</sup> Jumilla

ON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1.	Maria Muñoz	55	vda	Robre	no	no
5	José Cano Sanchez	66	Cdo	Bintero	si	si
2	José Cano Sanchez Molina	36	d		no	no
3	Paul Cano Sanchez	16	sabt.		si	si
4	Juan José Cano Sanchez	6	d		no	no
8	Eloy Cano Sanchez	16	w		no	no
6	Vencencia Cano Sanchez	19	d		no	no
7	Antonio Barquero Martínez	66	Cdo	Habiente	no	no
8	José Martínez Camacho	60	vda		no	no
9	Maria Molina Muñoz	36	sabt.	Habiente	no	no
10.	Antonio Pérez Guillén	77	vdo	Per Caminero	no	no
1	Diego Fernández Hernández	35	Cdo	Habiente	no	no
2	Juan Anna Martínez	20	sabt.	Per Campo	no	no
3	Juan Agustín Molina	63	Cdo	Perito	no	no
4	Antonio Gómez Latorre	20	sabt.	Per Campo	no	no
5	Andrés Buedo	36	Cdo	Habiente	no	no
6	José Belmonte	68	vdo	Per Campo	no	no
7	Antonio Moreno Agustín	21	sabt.	Habiente	no	no
8	Manuel Moreno Agustín	16	d	d	no	no
9	Manuel Fernández Pérez	32	Cdo	Per Campo	no	no
10.	José Gómez Rodríguez	60	w	Habiente	no	no
11	Pascual Martínez Vílchez	28	d	Per Campo	no	no
12	José M. Salmerón Sibertus	46	sabt.	Habiente	no	no
13	Maria Barguen Penoranda	60	Cdo	d	no	no
14	Antonio Moreno	50	d	Per Campo	no	no
15	Perico Barguen	14	sabt.	Habiente	no	no
16	Eugenio José Galán Amellán	53	vdo	Llevante Per Campo	si	si

Los pueblos, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padrón. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabecera de Ayuntamiento para el padrón del distrito municipal.

